

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE CONCESIÓN DE AYUDAS ECONÓMICAS A LA PRODUCCIÓN DE ESPECTÁCULOS EN MATERIA DE ARTES ESCÉNICAS CONVOCADA MEDIANTE RESOLUCIÓN DE 01 DE MARZO DE 2019.

Con fecha 05 de marzo de 2019 se publicó en el BORM nº 53 la convocatoria de ayudas económicas a la producción de espectáculos en materia de artes escénicas para el ejercicio 2019.

Una vez evaluadas por la comisión de valoración designada al efecto las solicitudes admitidas, vista el acta de diez de julio de 2019, en la que se concreta la puntuación obtenida en aplicación de los criterios establecidos en el artículo 8 de la convocatoria,

Se eleva a la Dirección General del ICA propuesta de resolución provisional con la relación de solicitantes para los que se propone la concesión de subvención, detallando la puntuación obtenida en atención a los criterios de aplicación, en los siguientes términos:

PRIMERO.- Relación de solicitantes para los que se propone la concesión de subvención.

Conceder las ayudas que se relacionan en el Anexo I a la presente propuesta de resolución indicando la puntuación obtenida y la cuantía concreta.

SEGUNDO.- Plazo de alegaciones.

Conceder un plazo de diez días a contar desde el día siguiente a la publicación de la propuesta de resolución.

Transcurrido el plazo de alegaciones y a la vista de las que se hubiesen formulado, el órgano instructor elevará propuesta de resolución definitiva a la Directora General del ICA para su aprobación.

En caso de no producirse alegaciones a esta propuesta, la misma tendrá el carácter de definitiva.

Murcia, en fecha al margen

EL ÓRGANO INSTRUCTOR

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Maravillas Pérez Moya





Región de Murcia



**ANEXO I
AYUDAS A LA PRODUCCIÓN AAEE 2019**

EXP	Profesional	Calidad, interés e innovación del proyecto presentado (Máx. 50)	Viabilidad económica del proyecto propuesto (Máx. 20)	Trayectoria del profesional o entidad solicitante (Máx. 10)	Espectáculos y número de funciones realizadas en la Región de Murcia en el año anterior a la convocatoria (Máx. 5)	Espectáculos y número de funciones realizadas fuera de la Región de Murcia en el año anterior a la convocatoria (Máx. 5)	Espectáculo realizado en coproducción con otra compañía o entidad pública o privada (Máx. 5)	Subvención obtenida	PUNTOS
02P 2019	Alquibla Teatro Mucho ruido about nothing	48	18	10	3	3	5	14.308,89 €	87
05P 2019	Teatro Los Claveles El Enebro	40	17	10	5	5	0	9.000,00 €	77
13P 2019	Nacho Vilar Producciones Otro Quijote +?	45	18	10	5	4	0	9.365,28 €	82
14P 2019	Factoría de Cuentos Coppélia, el cuentos de la niña de los ojos de porcelana	41	17	5	0	2	0	10.690,55 €	65





Región de Murcia



**ANEXO I
AYUDAS A LA PRODUCCIÓN AAEE 2019**

EXP	Profesional	Calidad, interés e innovación del proyecto presentado (Máx. 50)	Viabilidad económica del proyecto propuesto (Máx. 20)	Trayectoria del profesional o entidad solicitante (Máx. 10)	Espectáculos y número de funciones realizadas en la Región de Murcia en el año anterior a la convocatoria (Máx. 5)	Espectáculos y número de funciones realizadas fuera de la Región de Murcia en el año anterior a la convocatoria (Máx. 5)	Espectáculo realizado en coproducción con otra compañía o entidad pública o privada (Máx. 5)	Subvención obtenida	PUNTOS
15P 2019	Teatro Silfo En la casa de atrás	47	0	10	3	5	0	10.690,55 €	65
16P 2019	La Murga Teatro Tic Tac Poe	45	19	10	4	2	0	13.157,60 €	80

